

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****24611** *RODON PORTA, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril, se comunica que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de Rodon Porta, S.A., celebrada el 14 de Junio de 2010, acordó por unanimidad la transformación de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y la consecuente modificación de sus estatutos sociales.

Sant Andreu de la Barca (Barcelona), 14 de julio de 2010.- El Consejero Delegado, Antonio Rodón Cuesta.

ID: A100058651-1